

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

15761 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de autos 730/09 ejecución n.º 105/11, a instancia de don Sebastián González Bosch contra "Grupo de Inversiones Roeh, S.A." y "Monova, S.L." así como doña Gloria M.^a Rodas Peral y don Casimiro Esteban Ortega, en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 16/06/11, a las 11:30 horas, en la sala de vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s "Grupo de Inversiones Roeh, S.A." y "Monova, S.L.", cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Estado".

Sevilla, 27 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110031521-1